



Ayuntamiento de Orihuela

18259/2018

RESOLUCIÓN

Las Cartas de Servicio son documentos que dan a conocer los servicios y expresan los compromisos de calidad que la organización pública adquiere con el ciudadano, documentos que formalizan lo que los ciudadanos pueden esperar de los servicios públicos y aseguran la plena efectividad de sus derechos, así como la mejora de los servicios y prestaciones que reciben.

La Carta de Servicios de la Concejalía de Limpieza Viaria y RSU, es una herramienta de compromiso ante la ciudadanía en la labor constante de mejora continua del trabajo que se desarrolla y el servicio que desde ella se presta.

Se planifica teniendo en cuenta las superficies e índices poblacionales obtenidos en el padrón de habitantes (casco: 32.591, pedanías: 23.875, costa: 22.236) y los medios mecánicos y humanos de que dispone el servicio.

Es un documento que informa a la ciudadanía de qué hacemos, cuándo y dónde. Asimismo, adquirimos una serie de compromisos, siendo un documento abierto y flexible que está sujeto a continuas actualizaciones y/o modificaciones según las necesidades que de manera excepcional surgen diariamente.

Que la mayor exigencia viene motivada por las expectativas que la ciudadanía tiene sobre el servicio de limpieza, para ofrecer un resultado eficiente que sea capaz de ir adaptándose a las necesidades de prestación de este servicio en las distintas calles de Orihuela Casco, Costa y Pedanías.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

- Ley 7/1978, de 02 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local
- Ley 30/1992, de Procedimiento Administrativo y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y su derogación, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 19/2016, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la Información y Buen Gobierno.
- Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunidad Valenciana.
- Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local.
- Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

- Ordenanza Municipal BOP n.º 206 de 27 de octubre de 2008
- Cualesquiera otras disposiciones que por su naturaleza resulten de aplicación.

Vistos los antecedentes mencionados, las disposiciones legales citadas y las demás normas de general y pertinente aplicación, D. Dámaso A. Aparicio García, Concejal Delegado de Limpieza Viaria del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, en uso de las facultades que le confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local, **VIENE EN RESOLVER:**

PRIMERO: Aprobación de la Carta de Servicios Anexa a esta propuesta (anexo I)

SEGUNDO: Publicación de la Carta de Servicios en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela www.orihuela.es y en el portal web de la Concejalía de Limpieza Viaria y RSU www.orihuelalimpia.es

Lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado de Limpieza Viaria, D. Dámaso A. Aparicio García.

EL CONCEJAL DELEGADO

EL SECRETARIO GENERAL

(documento firmado digitalmente al margen)

Fdo: Dámaso A. Aparicio García.

Fdo.: Virgilio Estremera Saura.



Ayuntamiento de Orihuela

ANEXO I

CARTA DE SERVICIOS
CONCEJALÍA DE LIMPIEZA
VIARIA Y RSU

ORGANIGRAMA

Concejal – Delegado

Técnica Municipal y Jefa de Servicios

Técnica Municipal

Personal Administrativo

Encargado General del Servicio

Encargado Limpieza Viaria Casco/Pedanías

Encargado Recogida RSU Casco/Pedanías

Encargado Limpieza Costa

Encargado Recogida RSU Costa

Chóferes

Jefe de Taller

Peones

Mecánicos

Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444



Ayuntamiento de Orihuela

SERVICIO DE LIMPIEZA



HIDROLIMPIADORA: La hidrolimpiadora es una máquina de limpieza con agua a presión que se utiliza con agua fría o caliente según la superficie y la suciedad a eliminar. Se emplea comúnmente para desincrustar chicles, cera, limpiar graffitis, fachadas, lavar contenedores soterrados, parques...

En el casco y pedanías disponemos de **dos vehículos hidrolimpiadores**. Se trabaja con ellos diariamente de 7:00 a 12:45. Se lavan los contenedores soterrados 3 veces por semana (lunes, miércoles y viernes).

En la costa tenemos un **vehículo hidrolimpiador** que lo utiliza el servicio de noche (solo cuando hay personal suficiente) para lavar contenedores, se centra sobre todo en bares y zonas comerciales. y el servicio de día para limpiar algún paseo y zonas donde no cabe el camión cuba.

Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444



Ayuntamiento de Orihuela



SOPLADORA: 9 Sopladoras Eléctricas y 7 de gasolina. El servicio de limpieza con sopladora mecánica se realiza a primera hora de la mañana cuando todavía no hay mucho tráfico rodado ni transeúntes pues esto ralentizaría el trabajo y colapsaría la circulación. La misión del operario que trabaja con la sopladora es impulsar hacia el centro de la calzada la basura que se acumula en los bordillos y bajo los vehículos, de modo que la barredora que pasa seguidamente, lo aspira.

BARREDORA: El servicio de Limpieza Viaria dispone de 9 vehículos barredoras entre la costa, el casco y las pedanías. Estos vehículos recorren las calles (asfaltadas y aceras) barriendo y aspirando al tiempo que va rociando con agua para evitar que se genere mucho polvo. En las zonas donde hay vehículos estacionados y parques un operario de apoyo con una sopladora mecánica hace que sea posible sacar de debajo de los coches y allá donde la barredora no puede entrar, papeles, hojas y basura.

En el casco 4 barredoras - está distribuido en 4 sectores de barrido mixto (esta distribución es aproximada)

1. San Francisco – San Isidro – Capuchinos – Santiago – Monserrate – Ayuntamiento – Puente Viejo.
2. Ocarasa – Barrio de las Angustias – Severo Ochoa – Plaza Nueva – Casino – Andenes
3. Glorieta – Monserratinas – zona Oleza y Temístocles – Plaza de Toros – Bº San Pedro
4. Santo Domingo – Santa Lucía – San Antón – Casa Corro

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

En las pedanías dos barredoras - se realiza, salvo fiestas patronales o urgencias, siguiendo este calendario:

1. LUNES: Los Desamparados, Las Norias, Raiguero de Bonanza, La Aparecida y sus Raigueros, Molins y Correntías
2. MARTES: La Murada, La Campaneta, La Matanza
3. MIÉRCOLES: Los Desamparados, Cruz Cubierta, La Aparecida, Torremendo, y Raiguero de Bonanza.
4. JUEVES: Montepinar con El Escorratel *alternativo* con Entrenaranjos y Señorío del Prao
5. VIERNES: San Bartolomé, El Mudamiento, El Badén, Los Desamparados, La Aparecida, El Arenal
6. SÁBADO: La Media Legua, Barrio de Hurchillo, Barrio Mariano Cases, Hurchillo, Arneva.

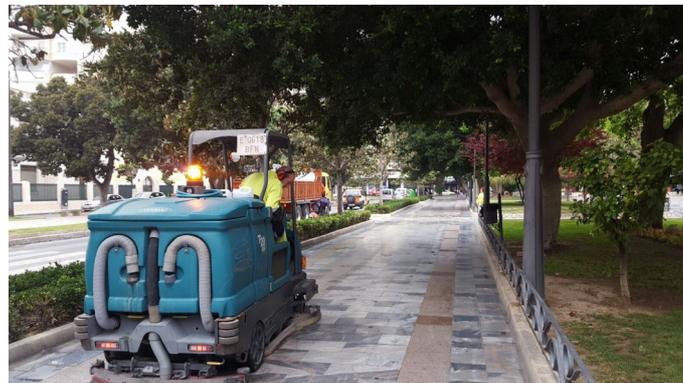
En la costa tres barredoras (se adjunta planning por meses - planos en la web)



Ayuntamiento de Orihuela



DECAPADORA: 1 máquina. El trabajo de decapar aceras y pavimento se realiza con una máquina fregadora decapadora que tiene una presión de unos 300 bares y dos calderas que consiguen que el agua alcance hasta 120 grados de temperatura. Esto permite, con los cepillos, desincrustar la suciedad adherida al pavimento. Se utiliza mayormente para retirar la cera restante de procesiones en zonas peatonales y aceras, también para lavar aceras a fondo después de fiestas.



FREGADORA: 1 máquina. La máquina fregadora se utiliza para limpiar aceras anchas, zonas peatonales y plazas. Ofrece una gran potencia limpiadora mediante un excepcional rendimiento de barrido y fregado y ayuda a mejorar la imagen de las instalaciones ofreciendo resultados de limpieza intensiva y uniforme

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela



CARROS: 13 carros. Los peones de limpieza a mano barren y recogen basura acumulada en el suelo, alcorques, jardines y parques. También vacían papeleras y reponen las bolsas. La basura que los ciudadanos tiren al suelo después de que haya pasado el trabajador, ya no se barrerá hasta la jornada siguiente.

En el casco, se presta servicio de limpieza de parques. En pedanías este servicio se presta a través de la Empresa Municipal ILDO y en la costa, las zonas ajardinadas y parques se limpian y mantienen a través de empresa adjudicataria.

En el casco tenemos 12 sectores de barrido manual. Cada peón barre a mano, las calles en las que no se ha realizado el barrido mecánico, también en éstas, vacía las papeleras y repone las bolsas .

Sectores aproximados:

1. San Francisco
2. San Isidro
3. Capuchinos – Santiago – Monserrate
4. Ayuntamiento – Puente Viejo - Calle Mayor

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

5. Ocarasa – Barrio de las Angustias
6. Severo Ochoa – Andenes
7. Obispo Rocamora - Casino -Plaza Nueva
8. Glorieta
9. Barrio de La Seat – Valencia – Castellón
10. Plaza de Toros - Monserratinas – zona Oleza y Temístocles
11. Bº San Pedro - Los Huertos - San Antón
12. Santo Domingo – Santa Lucía

En las pedanías se presta servicio de barrido manual en:

1. San Bartolomé tiene un peón de limpieza los lunes, martes y miércoles.
2. Molins y Correntías los jueves
3. La Campaneta y La Matanza los viernes
4. Torremento y Rincón de Bonanza los sábados
5. Hurchillo y Arneva tienen peón de lunes a sábado a días alternos.

En la costa se presta servicio de barrido manual en 4 sectores:

1. Zona de Calitas de lunes a sábado
2. Zona de La Zenia de lunes a sábado
3. Zona de Campoamor lunes, viernes y sábado
4. Zona del Barranco martes, miércoles y jueves.

Hay una ruta que consiste en la **limpieza de papeleras en las urbanizaciones y en las playas**, funciona de lunes a viernes de 7:00 A 13:30.



Ayuntamiento de Orihuela



LIMPIEZA DE PLAYAS: El servicio de limpieza de playas comprende cribado de la arena mediante tractor con apero limpiaplayas, proceso por el cual se oxigena, rastrilla y tamiza la arena del resto de impropios presentes (colillas, vidrios, botellas de plástico, residuos marinos o algas, etc.), pasando estos a la tolva para su posterior transporte a planta de tratamiento.

También contamos con el apero trejilla, el cual se encarga de rellenar y nivelar la arena de la playa para permitir que la criba de arena posterior se realice de forma óptima.

Completamos la limpieza mecánica con una limpieza manual por parte de operarios para retirar todos aquellos residuos a los cuales no tiene acceso la maquinaria debido a la orografía propia de la playa.

Dentro de este trabajo, se incluye la retirada de algas hasta los secaderos autorizados así como su posterior transporte hasta la planta de eliminación.

	AZULES	PUNTO LIMPIO	Puestas 22-06-18
PUNTA PRIMA	10	1	
CALA ESTACA	9	1	1
CALA MOSCA	9	1	1
CALA CERRADA	5	1	1
CALA BOSQUE	22	1	2
CALA CAPITÁN	21	1	3
LA CALETA	19	1	1
AGUAMARINA	10	1	
LA GLEA	27	2	1
BARRANCO RUBIO	17	1	2
MIL PALMERAS	8	1	
	157	12	12

Papeleras en playas temporada alta 2018

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

Además del servicio ordinario, en la zona del litoral se refuerza el servicio a través de la adjudicación de los siguientes servicios:

- Licitación de apoyo de playas, periplaya y tractor
- Licitación de apoyo de algas
- Licitación de apoyo de podas
- Arrendamiento de vehículos recolectores
- Arrendamiento de camiones cabinados



CUBA: 3 camiones cuba. El servicio de baldeo de calle y plazas se realiza habitualmente de noche siguiendo rutas programadas . Se altera continuamente este plan de trabajo para atender servicio por fiestas, procesiones, desfiles, accidentes, conciertos, eventos... tanto en el casco como en las pedanías y la costa. Este proceso es mas efectivo que el barrido, pues el agua a presión elimina mejor las incrustaciones y malos olores.

En el casco disponemos de dos camiones cisterna que salen diariamente de 23:00 a 05:00, trabajan con la cuba un chófer y un peón.

En la costa el camión cuba rota entre los Paseos Martítimos, entorno de Centros Comerciales y zonas de locales hosteleros.

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela



LIMPIEZA DE MERCADOS: Semanalmente, en casco, costa y pedanías, antes y después de la celebración de cada mercado, se presta servicio de barrido y baldeo de toda la zona afectada por la actividad comercial ambulante.

LUNES: TORREMENDO Y LA CAMPANETA.

MARTES: MARQUÉS DE MOLINS, EL PASEO Y SAN BARTOLOMÉ

JUEVES: LOS DESAMPARADOS Y CAMPOAMOR – URBANIZACIÓN AGUAMARINA

VIERNES: EL PASEO.

SÁBADOS: CENTRO DE ORIHUELA Y PLAYA FLAMENCA

DOMINGOS: LA MURADA Y LA APARECIDA.

Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444



Ayuntamiento de Orihuela

RECOGIDA R.S.U. Y SELECTIVA



CONTENEDORES SOTERRADOS



CARGA LATERAL



CARGA TRASERA



Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

PLÁSTICO / ENVASES.

PAPEL/CARTÓN

VIDRIO

El servicio de **RECOGIDA DE RESIDUO SÓLIDO URBANO** se presta todos los días, incluidos festivos. Los ciudadanos tienen a su disposición contenedores de varios tipos:

- de carga trasera, con capacidad para 800 l
- de carga lateral, con capacidad para 3200 l
- soterrados, con capacidad para 4000 l

El casco está dividido en **tres rutas de recogida** de basura, dos de recogida de contenedores de carga lateral y una de carga trasera y soterrados.

- **RUTA 1** . Dotación: 1 chófer. Carga Lateral.

Casa Corro – Catedrático D. José Guillén – Avenida D. Gómez Pardo – Avenida Príncipe de Asturias – Camino Viejo de Molins – Obispo Rocamora – Virgen de Belén – Campoamor – Sol – Ociopía – Senda del Obispo – Acacias – Barrio Ocarasa – San Sebastián – Avenida de España – Avenida Teodomiro – Oriolanos Ausentes – Reyes Católicos – Limón – Tajo – Avenida de La Vega – Pintor Fernando Fenoll – Virgen de las Mercedes – País Valenciano – Avenida Del Mar – La Huerta – Calderón de la Barca – Pintor Agrasot – Los Huertos – Ronda Santo Domingo – Avenida Dr. García Rogel con ruta 2.

- **RUTA 2** . Dotación: 1 chófer. Carga Lateral.

Montepinar – San Antón – Conchita Martínez – Antonio Pinies - Bº San Pedro – Ramón Sijé – Duque de Tamames – Músico Moreno – Juan XXIII – Temístocles Almagro – Luís Barcala – Prendimiento – José Ávila – Avenida de la Vega – Marqués de Molins (Avda. Estación) – Castellón – Valencia – Senda Molina – Bª San Isidro – Chumberas – Antonio Moreno – Guardia Civil – Virgen de la Fe – Armengola – El Árbol – Avda. Constitución – Calvario – Espeñetas – Los Ruíces – Ronda Santo Domingo – Avda. Dr. García Rogel con ruta 1.

- **RUTA 3** . Dotación 1 conductor – 2 peones . Carga trasera y superior (soterrados)

Avda. Dr. García Rogel – Santo Domingo – Ramón Sijé – Ruíz Capdepón –

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

Paseo Calvo Sotelo – Plaza Santa Lucía – José María Sarget – Plaza Vía Manuel – Salesas – Plaza del Carmen – Francisco Díe – Santiago – Plaza Monserrate – Antonio de Padua – Hospital – Lopez Pozas – Río – Avenida de España – San Pascual – Plaza Nueva – Mancebería – Mercadona – Tormo de Haro – Jesús María por Ocarasa – Consum – Loaces – Egio Macando – Pintor Agrasot – Alfonso XIII – Mercadona – Ronda Santo Domingo – Antonio Pinies – Gallo Crisis – Plaza Trinidad – Alvarez de la Riva – Los Huertos – Polígono.

Este servicio tiene un apoyo de la carga lateral y enseres que funciona con 2 peones, 1 Maxiti y 1 Piaggio.

Las Pedanías están divididas en **5 rutas de recogida de RSU**, 1 ruta para recogida de selectiva.

- **RUTA 4** . Dotación: 1 conductor. Carga Lateral.

La Campaneta – San Bartolomé – El Badén – El Mudamiento – Lo Candel – Virgen del Camino – La Murada.

- **RUTA 5**. Dotación 1 conductor. Carga Lateral.

N-340 (mirador del tunel hasta Raiguero de Bonanza)- Pinar de Bonanza- Raiguero de Levante- La Aparecida- Raiguero de Poniente- El Arenal--Camino de Enmedio- Carretera de Beniel- Los Desamparados- Carretera de Arneva- Barrio Mariano Cases- Arneva, Ctra. Tubos.

- **RUTA 6**. Dotación 1 conductor, 2 peones.

Barbarroja, Barrio San Pedro (río y depuradora)- Rincón de los Abadía-Seminario- Puertas de Murcia (detrás del cementerio)- Raiguero de Bonanza- Raiguero de Levante- La Aparecida- Raiguero de Poniente-Molino de la ciudad- Senda del Obispo- Vereda Nueva- Arroba Don Ramón- Paraje La Palmera- Los Chospos- Carril Los Ortuños- Carril de Casiaro- Los Valeros- Los Antonetes- Los Lucas- La Cruz-Los Martínez- Las Norias- Acequia Alquibla- Los Caravaca- Los Gea-Los Oltra- Carril de Román- Vereda Buenavida- El Mojón- La Dehesa de Pino Hermoso- Arneva- Senda Cascante. (esta es la ruta de todos los carriles mas estrechos)

- **RUTA 7**. Dotación: 1 chófer, 2 peones. Carga Trasera.

Virgen del Camino – La Matanza – Ermita Montepinar – Montepinar (c.t.) - Vereda Tío Paco Los Roca – Vereda Ancha – Senda Masquefa – Los Girona –

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

Los Jacintos – Camino Viejo de Almoradí – Verdeda Don Fernando – La Rana – Paraje Tell – La Zanja – Molins – Correntías Altas – Correntías Medias – Cementerio de Orihuela.

- **RUTA 8.** Dotación: 1 chófer, 2 peones. Carta Trasera.

Talleres y Naves en N-340 – Carretera de Benferri hasta los Kars – El Escorratel – Senda Masquefa – Camino Viejo de Callosa – Media Legua – Carretera de Redován – La Campaneta – La Doctora – Barrio San José – Los Sáez – Carretera Hurchillo – Hurchillo – Cementerio de Hurchillo – Campo de Tiro – Fuente de D. Juan – Torremendo – Entrenaranjos – Correntías Bajas.

- **RUTA SELECTIVA .** Dotación: 1 camión grúa - 1 chófer .

Rotativo y alterno: Envases casco y pedanías – Cartón casco y pedanías.

Este servicio tiene servicio de apoyo de 1 peón con una Maxiti.

La Costa está dividida en **4 rutas de carta lateral**, divididas en dos partes cada una – a y b - (no se puede hacer completa porque el viaje al vertedero lo impide), y **1 ruta de carga trasera** dividida también en dos partes – a y b -

En Invierno (ruta 6) sale un camión y se alternan cada parte un día. En Verano (rutas 6 y 7) salen dos camiones y se hacen todos los días las dos partes.

- **RUTA 1a. Carga Lateral**

Campoamor, Aguamarina – Calitas - Cabo Roig

- **RUTA 1b.**

Pau 26 – pau8 - Lago sol – Panorama – Valencias – Brisas – Villamartín.

- **RUTA 2a. Carga Lateral**

Campana – Horizonte – Alameda del Mar – Flamenca II – Zenia II – San José II.

- **RUTA 2b**

Zenia – Flamenca – Punta Prima.

- **RUTA 3a. Carga Lateral.**

Ciñuelica – Zenia Mar – Lagunas – Balcones – Las chismosas.

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

- **RUTA 3b.**

Las Piscinas – San José I – La Florida.

- **RUTA 4a. Carga Lateral.**

Las Ocas – Las Ramblas – Pau 1 – Filipinas – Lomas de Campoamor – Pueblo Príncipe.

- **RUTA 4b.**

Lomas de Cabo Roig – Pau 25 – Castillo de Don Juan – La Cuerda – Los Dolses – Riojas – Sevilla.

- **RUTA 6. Carga Trasera (verano)**

Mil Palmeras – Campoamor – Calitas – Cabo Roig – La Regia.

- **RUTA 7. Carga Trasera (verano)**

Flamenca II – Los Dolses – Riojas – Filipinas – Villa Costa – Lomas de Campoamor (hotel) – Zenia (restaurantes y hoteles)

En invierno, solo hay un camión de carga trasera que alterna la ruta 7 – lunes, martes y viernes- y la ruta 6 – martes, jueves y sábado - .

Todos los hoteles y zonas comerciales se hacen a diario independientemente de que toque o no esa zona.

Este servicio tiene un apoyo de dos piaggios en invierno y tres en verano (según disponibilidad de personal)

La basura selectiva en la costa se recoge de lunes a viernes de 7:00 a 11:00, después de esta hora y hasta las 13:00 se hace la descarga. – **el vidrio lo recoge Camacho Recycling**, que es el gestor autorizado en la zona por Ecovidrio.



Ayuntamiento de Orihuela



Ecoparque móvil
ORIHUELA
CASCO Y PEDANIAS

PRIMERA SEMANA DE MES		SEGUNDA SEMANA DE MES	
LUNES	Orihuela Centro Comercial Ociopía	LUNES	Orihuela Centro Comercial Ociopía
MARTES	Orihuela Centro Comercial Ociopía	MARTES	Orihuela Centro Comercial Ociopía
MIÉRCO.	Orihuela Centro Comercial Ociopía	MIÉRCO.	Orihuela Centro Comercial Ociopía
JUEVES	La Matanza Junto a Consultorio Médico	JUEVES	Rincón de Bonanza Junto al Colegio
VIERNES	La Murada Junto a Consultorio Médico	VIERNES	La Aparecida Recinto de Fiestas
SÁBADO	Torremendo Junto a Consultorio Médico	SÁBADO	Desamparados Parque Virgen de los Desamparados
TERCERA SEMANA DE MES		CUARTA SEMANA DE MES	
LUNES	Orihuela Centro Comercial Ociopía	LUNES	Orihuela Centro Comercial Ociopía
MARTES	Orihuela Centro Comercial Ociopía	MARTES	Orihuela Centro Comercial Ociopía
MIÉRCO.	Orihuela Centro Comercial Ociopía	MIÉRCO.	Orihuela Centro Comercial Ociopía
JUEVES	Arneva Junto al Colegio	JUEVES	San Bartolomé Parque de la Cruz
VIERNES	Hurchillo Junto al Colegio	VIERNES	La Campaneta Junto al Colegio
SÁBADO	Correntias Vereda Fabregat, Junto al Parque	SÁBADO	Molins Parque Canónigo Jesús Orihuela

ECOPARQUE: Los ecoparques son unos servicios móviles que se instalan por todo el municipio siguiendo un calendario, donde puedes depositar residuos que no se pueden tirar a la basura.

Para desechar, a nivel particular y doméstico: Residuos de pequeños

Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444



Ayuntamiento de Orihuela

aparatos eléctricos y electrónicos, aceite doméstico, fluorescentes y bombillas de bajo consumo, pinturas y disolventes, cartuchos de impresora, aerosoles.



LAVA CONTENEDORES: 3 camiones “lavadora”, uno de carga trasera y dos de carga lateral. Funcionan indistintamente en la costa y en el casco según disponibilidad de personal.



Ayuntamiento de Orihuela



RECOGIDA DE PODAS Y ENSERES: Previo aviso, tanto en casco y pedanías como en la costa, se presta un servicio de recogida de enseres a nivel doméstico.

En el casco y pedanías: El servicio de recogida de enseres se presta los **lunes y miércoles por la noche (excepto festivos)**. Los ciudadanos pueden **llamar al teléfono de la Concejalía -965306178-** e indicar cuándo y dónde van a depositar los enseres, se les indicará que deben **sacarlos a la calle a partir de las 21:00 horas** para evitar que se entorpezca la vía o que algún transeúnte se pueda hacer daño. Se incluirá su solicitud en la ruta del camión de recogida del día acordado.

Este servicio **recoge enseres domésticos**, muebles, sillas, colchones, electrodomésticos,... pero **no recoge restos de obras ni mudanzas completas**, para esto se deben contratar los servicios de contenedores homologados a tal efecto.

En la Costa: El servicio de recogida de podas y enseres en la costa funciona en base a un calendario establecido por días y zonas. Para que este servicio sea efectivo es muy importante que los ciudadanos colaboren y **PREAVISEN** siempre respetando los días de depósito asignados a la zona en la que viven.

Tanto el servicio de recogida de podas, como el de enseres, es a **nivel particular**. Esto quiere decir que las empresas que se dedican privadamente al

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

mantenimiento de los jardines de comunidades de propietarios, y que son remuneradas por prestar este servicio, así como a las que realizan mudanzas de viviendas, deben gestionar privadamente la retirada y eliminación de las podas y enseres que generen, no pudiendo depositarlos en la vía pública.

DÍA DE DEPÓSITO DE PODAS Y ENSERES DAY TO DEPOSIT GARDEN WASTE AND HOUSEHOLD ITEMS

MÁX. 1 M³

- **Domingo / Sunday:** Villapiedra, Cabo Roig, Zenia II (arriba nacional), Playa Flamenca abajo nacional y PAU 3.
- **Lunes / Monday:** Campoamor, Mil Palmeras, La Regia, Lomas de Campoamor
- **Martes / Tuesday:** La Zenia, Punta Prima, La Ciñuelica, Los Balcones, Aguamarina, Los Pinos, Los Altos-Villarosa, Horizonte-Citrus y Alameda del Mar.
- **Miércoles / Wednesday:** La Chismosa-Lago Sol, La Florida, Las Piscinas, Las Ramblas y Lomas de Campoamor
- **Jueves / Thursday:** Villamartín, Filipinas, PAU 8, El Galán, Villacosta y Blue Lagoon
- **Viernes / Friday:** Los Dolses, La Solana, Lomas de Don Juan, Montezenia, Lomas de Cabo Roig, La Cuerda y Playa Flamenca arriba la nacional.

OBLIGACIÓN PREAVISO : Tlf. 96 676 00 00
PRIOR NOTICE REQUIRED: residentes@orihuela.es

Mañanas de lunes a viernes de 9 a 13 h. / Mornings from Mondays to Fridays from 9 am to 1 pm

INCUMPLIMIENTO BAJO SANCIÓN (HASTA 1500€)
PUNISHABLE BY SANCTION (UP TO 1500€)

Art.118 Ordenanza Municipal Reguladora de la limpieza urbana, el aseo, la salubridad y la gestión de los residuos urbanos del tm. de Orihuela.



EXCMO . AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA

Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444



Ayuntamiento de Orihuela

RECOGIDA DE ROPA USADA: Convenios de Colaboración (el vigente está publicado en el portal de transparencia). Contenedores blancos a disposición de los usuarios, en casco, pedanías y costa.

RECOGIDA DE VIDRIO: El gestor autorizado designado por Consellería en la Comunidad Valenciana, es ECOVIDRIO. Iglús verdes distribuidos por todo el municipio.



Ayuntamiento de Orihuela

FORMAS DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA CONCEJALÍA DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU

- ✓ Ser atendido en todo momento con la máxima corrección
- ✓ Recibir una información veraz
- ✓ Poner todos nuestros medios humanos y mecánicos a su disposición para que la vía pública esté en condiciones de limpieza adecuadas
- ✓ Recibimos sus sugerencias y las estudiamos siempre en aras de ofrecer cada día un mejor servicio dentro de nuestras posibilidades.
- ✓ Estamos a su disposición a través de:

- Teléfono: Casco y Pedanías: 965306178

Costa: 966760000-29

- Registro de entrada General del Ayuntamiento

- Buzón de Participación Ciudadana

Y en nuestros centros de trabajo:

Casco:

- Oficinas: Calle Ruíz Capdepón, 9, 3ª
- Taller : Polígono Industrial Puente Alto, Calle N, n.º 15.
- Campa de Estacionamiento de camiones: Polígono Industrial Puente Alto.
- Brigada: Centro provisional en Calle Las Salesas s/n.

Costa:

- Oficinas: Dependencias Municipales Playa Flamenca.

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

- Campa: Calle Ebro.